

**KARNADACREATIV S.A.**

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2010**

**INFORME DE COMISARIO**

A los Sres. Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa  
**KARNADACREATIV S.A.**

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a Ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

2.- Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el Balance General de la Empresa **Karnadacreativ S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, encontrando que el movimiento, se incrementa desde mediados de año, los cuales se ajustan a las normas legales, estatutarias y a los principios de buena administración mercantil.

3.- Espero que durante el año 2011 la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se siga determinando con un control más adecuado, ya que se extendería un mayor movimiento.

  
Saúl Fernández Duque  
R.N. 19-319  
Abril, 19 del 2011

